Política de Calidad Grupo Disber Siglo XXI, S.L.

La Dirección de GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L. asume el liderazgo y la responsabilidad del Sistema de Gestión de la Calidad, comprometiéndose a proporcionar productos y servicios que satisfagan los requisitos aplicables y las necesidades y expectativas de sus clientes y demás partes interesadas pertinentes.

Con el objetivo de garantizar la calidad de nuestros productos, la fiabilidad de nuestros servicios y la mejora continua de nuestra actividad, la Dirección establece los siguientes principios que constituyen la base de nuestra Política de Calidad:

- ✓ **Satisfacción del cliente**: ofrecer lotes de navidad de calidad a precios competitivos, adaptados a las necesidades del mercado y con diseños que incorporen criterios de sostenibilidad ambiental, contribuyendo a reducir el impacto ambiental de nuestra actividad.
- ✓ **Cumplimiento de los requisitos**: cumplir los requisitos de los clientes, la legislación y reglamentación aplicables, así como los demás requisitos que la organización suscriba.
- ✓ **Calidad y fiabilidad del servicio**: garantizar una gestión eficaz de los pedidos y procurar que los lotes de Navidad se entreguen en el lugar y plazo acordados, asegurando la conformidad de los productos y la fiabilidad del servicio.
- ✓ **Mejora continua**: promover la mejora continua de nuestros procesos y de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante el seguimiento de resultados y la identificación de oportunidades de mejora.
- ✓ **Objetivos de calidad**: establecer y revisar objetivos de calidad coherentes con esta política, orientados a mejorar el desempeño de la organización, la satisfacción del cliente y la calidad de nuestros productos y servicios.
- ✓ **Innovación y adaptación tecnológica**: impulsar la adaptación a las nuevas tecnologías y a los cambios del mercado para mejorar la eficiencia, la competitividad y la calidad de nuestra actividad.
- ✓ **Seguridad e inocuidad alimentaria**: fomentar una cultura de seguridad e inocuidad alimentaria, promoviendo las buenas prácticas y el cumplimiento de los requisitos aplicables a los productos alimentarios y a los procesos bajo nuestro control.

- ✓ **Igualdad de oportunidades y no discriminación**: promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, prevenir cualquier forma de discriminación y favorecer un entorno laboral inclusivo y respetuoso, en coherencia con el Plan de Igualdad de la empresa.
- ✓ **Prevención del desperdicio alimentario**: fomentar la prevención y reducción del desperdicio alimentario mediante una adecuada planificación de la producción, la gestión eficiente de las existencias y el aprovechamiento responsable de los productos, siempre garantizando su calidad, seguridad e inocuidad alimentaria y el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- ✓ **Implicación del personal**: fomentar la participación, la formación y la concienciación de las personas que trabajan en la organización, favoreciendo su compromiso con la calidad y la mejora continua.

La Dirección se compromete a asegurar que esta Política de Calidad sea adecuada al propósito, al contexto y a la dirección estratégica de la organización; se comunique, entienda y aplique en los niveles pertinentes; se encuentre disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda, y se mantenga como información documentada.

Asimismo, esta política será revisada periódicamente en el marco de la Revisión por la Dirección para garantizar su continua adecuación y coherencia con la evolución de la organización, sus objetivos y los requisitos aplicables.